



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud



Firma Digital
INSTITUTO
NACIONAL
DE SALUD

Firmado digitalmente por ROSALES
RIMACHE Jaime Alonso FAU
20131263130 hard
Cargo: Director
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.01.2026 15:30:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Chorrillos, 28 de Enero del 2026

OFICIO N° 000128-2026-INS/DIIS

Señor Doctor

OTTO OLIVEROS SUAREZ ANGLES

Director

Hospital Regional de Moquegua

Presente.-

Asunto: Adhesión a la Red Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud – RENIDIS

Referencia: Solicitud de adhesión Red Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud – RENIDIS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez informarle que, luego de haber revisado la solicitud de adhesión de la institución de investigación que representa, se comunica que el **HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA** se encuentra adherida a la Red Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud y en consecuencia desde la presente fecha es miembro de la RENIDIS.

En ese sentido, el Hospital Regional de Moquegua deberá cumplir con los compromisos y responsabilidades dispuestos en la Directiva Sanitaria N° 004-INS/DIIS-2025.Vs.01 aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000190-2025-INS/PE de fecha 14/11/2025.

Se adjunta al presente la constancia de adhesión respectiva para los fines que corresponda.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME ALONSO ROSALES RIMACHE
DIRECTOR

CC.:
JRR/BAQ

Firmado digitalmente por AYALA
QUINTANILLA Beatriz Paulina FAU
20131263130 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.01.2026 15:30:22 -05:00

Central Telefónica:
748-0000 - 748-1111
<https://www.ins.gob.pe>

"Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Instituto Nacional de Salud. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/03/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 0022021-PCM/SGTD."

URL: <https://sgdciudadanos.ins.gob.pe/verifica/inicio.do>

CVD: 0160 0730 6149 4096





RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN SALUD

CONSTANCIA

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, en virtud de lo establecido en la Directiva Sanitaria N° 004-INS/DIIS-2025.Vs.01 aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000190-2025-INS/PE de fecha 14/11/2025, hace constar que:

Hospital Regional de Moquegua

integra la Red Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud con el código **RENIDIS-004-2026** desde la emisión del presente documento.

Chorrillos, 23 de enero de 2026